

## MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Viajes rápidos quincenales en grandes, veloces, modernos y magníficos vapores. Se admiten pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.—Alcalá, 17, entresuelo.

## EDICION DE LA TARDE.

### Recursos gastados.

Decía Azcárate (D. Gumersindo) en un meeting que se celebró en el teatro Real de Madrid: «Nada hay que se imponga con más fuerza á la opinión, como la demostración de que se ha vivido dentro de un error económico,» y luego añadía: «los beneficios de la nación española ha reportado de la reforma arancelaria, son tan patentes, que es una inocentada entrar á discutir y combatir los argumentos de la escuela proteccionista.»

Tiene razon el ilustrado catedrático de la Universidad Central, en ambas proposiciones. Por más que algunos industriales procuran por todos los medios imaginables agitar la opinión pública en la capital del principado en favor de un sistema económico vencido en la teoría y en la práctica, y condenado por todo el mundo civilizado, no podrán conseguir otra cosa que hacer más odiosa una causa, á la cual han venido sacrificados todos los intereses comerciales de España.

Porque se necesita mucha frescura para decir, como se dice en los telegramas remitidos con arte singular á Madrid de veinte en veinte minutos que es inconveniente é inoportuno celebrar el tratado comercial con Inglaterra, enlazando con esta cuestión la dignidad de nuestra nación, y como corolario de tales distates, acordar que el Instituto de Fomento del trabajo nacional, promotor de este meeting represente al gobierno que los elementos productores congregados consideran peligrosa para los intereses de la patria la celebración del referido tratado.

Estos procedimientos, estas representaciones del trabajo nacional tan poco escrupulosamente usurpadas, estas declaraciones tan manifiestamente contrarias á la verdad, vienen á justificar sobradamente que es por demás inocente combatir una escuela que, aturdida porque se vé desacreditada y vencida, expone los males que ha causado, presentando ella misma los argumentos de sus injustas y de sus irracionales exigencias.

Al convenio celebrado con Francia en 1877, se debe principalmente la prosperidad que disfrutamos. Gracias á él se han duplicado nuestros cambios con el extranjero.

En este movimiento nunca visto, los vinos vienen á llenar la cuarta parte de la exportación, y todos los artículos relacionados con la agricultura, precisamente los que en la reforma arancelaria de 1869 quedaron en condiciones de libre cambio unos, y otros con derechos muy bajos representan la mitad.

Pues bien; á la vista de esta verdad tan próxima y tan patente, ¿se puede decir, sin que se califique de blasfemia económica, que es inconveniente y peligroso abrir nuevos mercados á nuestros productos, para asegurar la salida fuera de toda contingencia?

Es preciso que se desengañen los promotores de esos meetings y de esas manifestaciones. Por encima de todo está la verdad, y ésta concluye siempre por imponerse. Déjense, pues, de recursos ya gastados y poco convenientes, y entiendan que entre la protección y el libre-cambio radicales existe ancho campo de mútua transacción, en donde realmente existe la conveniencia de todos y en donde puede probarse que lo que se desea es el bien general con exclusión de toda mira particular.

### La Exposición de Bellas Artes.

Las fiestas del Centenario han sofocado con su esplendor y su peso la actual Exposición. Por otra parte, el certamen no ofrece la importancia que dió lugar á críticas y entusiasmos en otros de la misma índole. Pero por mil motivos que no es preciso detallar para convencer á los inteligentes y los artistas, conviene llamar la atención del público hacia las obras expuestas. Y conviene más que nunca ahora, que con motivo de la adjudicación de medallas, veamos probablemente cometer falta sobre falta y torpezas sobre torpezas. Bien es verdad que esto lo hacen nuestros jurados por seguir la costumbre y rendir culto á la tradición.

Sin más títulos para ello que un profundo amor al arte y una absoluta independencia de juicio, empezaré por hacer la declaración siguiente: los cuadros colgados en las paredes del barracón Ido, constituyen una colección que, salva contadas y honrosas distinciones, le deja á uno completamente frío. Fuera de algunas obras tan remotamente malas, que son insulto al arte y al buen gusto, la mayor parte de los números del Catálogo corresponden á trabajos tan medianos, que ni merecen grandes elogios ni valen la pena de que trabajen uno para señalar defectos ó errores que saltan á la vista.

Hay, sin embargo, varios cuadros en que el público se ha fijado y que no es posible pasar por alto. Uno lo merecen por sus condiciones propias, otros por el nombre de su autor; los hay que indican un progreso en el artista, ó son muestras de una decadencia; no faltan aquellos que pueden considerarse como promesa de un buen pintor; los hay también que confirman las esperanzas que ciertas firmas hicieron concebir en años anteriores, y pueden verse tres ó cuatro verdaderamente dignos de elogio.

Quiera visite sin preocupaciones la Exposición, pedirá observar que, no obstante estar lo malo en la mente mayoritaria, se nota una inclinación marcada y resuelta, en lo que hay bueno, á seguir las tendencias del arte moderno.

Y sentada esta observación que dá la medida del criterio artístico de quien escribe, opuesto en todo á lo rutinario y clásico, vengamos á hablar de algunas obras, no sin afirmar antes que el respeto al trabajo ajeno y la consideración al autor, son, uni-

dos á la más franca imparcialidad, los tres puntos en que descansan estas impresiones personales sin pretensiones de revista.

No vemos la necesidad de establecer de antemano clasificación alguna, imitando con esto al jurado; pero hay obras que es necesario anteponer á otras, porque ya lo ha hecho el público, primero, y sobre todo, porque lo hacen también los inteligentes.

*A tout seigneur tout honneur.*—Empezamos por el Sr. Casado, que es presidente de la Academia de España en Roma, que tiene primeras medallas, que ha pintado cuadros recomendables y que por su posición y talento es acreedor á ciertas consideraciones.

*La leyenda del rey Menjí.*—Es una buena composición; la situación está bien estudiada y comprendida; el momento visto, cogido, si vale la palabra, con talento; el dibujo está tratado con cariño y se advierte en él la mano de un artista concienzudo que produce con amor sus obras; la ejecución tiene trozos afortunadísimos y la escena inspira más horror todavía que la misma lectura de tan bárbaro episodio. Pero el cuadro tiene, á nuestro humilde juicio, dos defectos capitales y que le hacen desmerecer mucho.

El color de cada figura y cada detalle considerados aisladamente, es casi siempre agradable y con frecuencia justo, pero la entonación general resulta completamente falsa. La escena parece envuelta en esa atmósfera de vapores violáceos que desprendo el yodo puesto en contacto con el fuego. La atmósfera respirable es más ó menos clara, según los rayos de la luz penetran más ó menos en las capas aéreas, y por tanto puede dar el natural y ofrecer al artista un ambiente ya luminoso hasta la ofuscación, ya triste hasta la oscuridad; pero lo que el natural no da nunca, á no ser que la luz se filtre á través de vidrios coloreados, es esa tonalidad morada, fantástica, agradable tal vez, pero mentida, absolutamente falsa, en que ha envuelto á sus personajes el señor Casado. Comprenderíamos que hubiese iluminado sus figuras con un gran foco de luz para hacerlas destacar por oscuro, que las hubiera encerrado en un sitio lóbrego para hacerlas resaltar por claro, que las hubiera iluminado por el resplandor rojizo de hachas ó de teas, pero no damos por la razón que le ha impulsado á darlas por aire respirable los vapores de un fuego de bengala.

El segundo defecto que hallamos en *La leyenda del rey Menjí* es la falta de carácter en lo que se refiere á tiempo y lugar. Ni aquellos son hombres del siglo XII, ni mucho menos aragoneses. Podrá objetarse que gentes de su clase y su alcurnia se engalanaban de tal suerte, que no hay en trajes y accesorios faltas á la verdad histórica, todo este es cierto; y sin embargo, tengo por seguro que quien no recuerde el episodio en cuestión y vea el cuadro, pensará en hombres de todas partes menos en hombres de Aragón. Ni el rey, á pesar de su cabeza bellisimamente pintada, ni el noble que se detiene al pie de la escalera y parece un Cristo enfurruñado, ni ninguno de los que vienen detrás, tienen nada de aragoneses. ¿Es que los aragoneses llevan en el rostro un sello especial? No; pero el artista debe acordarse todo lo que pueda al tipo que trata, y así como no sería tolerable ver una escena flamenca con todos los actores morenos como sevillanos, tampoco puede pasarse por alto que en una escena de aragoneses falte en todas las fisonomías aquella dura energía y franca rudeza, aquel carácter indomable y áspero que tiene por base el tipo aragonés.

El rey, se dirá, aterró á los nobles, y ellos bajaron la cabeza; ciertamente; pero es indudable que los nobles aragoneses del siglo XII, aún aherrojados por la brutalidad del Rey Menjí, debieron sentir contraindicios sobre sus rostros por la ira comprimida, no por la voluntad domada. Y los nobles del Sr. Casado están más cora de la sumisión que de la rebeldía. Lo repito, no son españoles del siglo XII, son personajes de drama representado con todo el lujo que su argumento requiere. Si, como le ha escrito en *Ruy Blas* y *Hernani*, Víctor Hugo hubiese hecho un drama con la leyenda del Rey Menjí y se representara en el teatro francés, se ejecutaría por actores de tipos análogos á los del Sr. Casado.

Por lo que toca á la ejecución, es indudable que el cuadro está mucho mejor pintado que cuanto hasta ahora haya expuesto el autor de *La rendición de Bailén*: ha huido en gran modo de las rutinas de la escuela del año 40, y ha pintado á la moderna: no tan francamente como fuera de desear, pero más sinceramente y con más primor del que tenía por costumbre.

La figura titulada *Floja*, que dicho sea de paso, recuerda algo por su disposición la *Salomé* del inolvidable Enrique Regault, tiene una preciosa cabaza puesta sobre paños que parecen no ocultar cuerpo alguno. Fuera de esto, y aunque no seamos partidarios de pintar tan acabadas como la de este cuadro, no podemos menos de reconocer que aquello es elegante, fresco, muy bonito y de muy buen gusto. Ningún pintor vulgar hace una figura como *Floja*.

En resumen: la obra del Sr. Casado este año no será, tal vez, lo que llevando las cosas á puata de lanza, pudiera exigirse del alto puesto que ocupa; pero es la obra de un hombre de talento que trabaja con conciencia.

J. O. P.

### Robo de 1.900.000 francos.

Los periódicos de París dan cuenta de un robo que importa la cantidad que dejamos consignada en el epígrafe, y que juzgamos digno de traducirse, no por las circunstancias que acompañan al hecho, sino por la habilidad desplegada por la policía para su descubrimiento.

El principal culpable, M. Emile Doerr, natural de Stuttgart, había entrado como empleado en la casa de banca de M. Dollfus á la edad de veinte años: en la actualidad tiene treinta y nueve, y es cajero con un sueldo que le permitía algunas comodidades: dicho cajero tenía una casa de campo en Ermont, en la que gastaba extraordinariamente, y cuidada por tres criados.

En el mes de Abril último M. Engel, director de la casa de Mulhouse, tuvo algunas sospechas de la fidelidad de M. Doerr, y lo puso en conocimiento de su principal. Enterado este dió parte á M. Macé, jefe de policía en París, quien creyó oportuno para averiguar toda la verdad que á principios de Mayo entrase un agente de policía en la casa como empleado; el agente encargado de tan difícil papel, obrando con arreglo á las instrucciones que tenía, no tardó mucho tiempo en captarse las simpatías del cajero, según decía él era hijo

de una familia rica cuyo padre le había echado de casa por algunas calaveradas, pero que más pronto ó más tarde sería dueño de una gran fortuna.

No tardó mucho tiempo en hacerse íntimo y principal confidente de M. Doerr, quien le llevó á su posesión de Ermont, y nada se hacía sin que él tuviese conocimiento.

Cuando el agente adquirió la certidumbre de que M. Doerr había hecho varias falsificaciones, su principal cuidado se dirigió á descubrir los cómplices: este trabajo se lo facilitó un disgusto que hubo entre el cajero y un tal Courtaux, antiguo notario, á causa de un negocio en que éste se hallaba complicado. Courtaux se puso furioso y amenazó con denunciar al cajero.

El agente intervino, y gracias á su mediación, los dos ladrones se pusieron de acuerdo: ya sabía todo lo necesario para comenzar la instrucción.

Hacia ya muchos años que Doerr robaba á su principal: se han encontrado indicios de manejos fraudulentos que se remontan á ocho años.

Ninguno de los cómplices pertenece á la casa Dollfus: Doerr, por medio de manejos hábilmente conocidos en estos casos, distraía sumas considerables, y había llegado á tal extremo, que ya no era posible retroceder á causa de que sus cómplices, reclutados entre los hombres de negocios más venales, no estaban dispuestos á soltar la presa.

Arrestado Doerr en su casa calle del Conservatorio, número 9, ha confesado que su primera distracción fué de 80.000 francos; contando con la indulgencia de su principal iba á confesar su falta, según dice, cuando nueva necesidad de dinero se lo impidió obligándole á hacer otra operación de la misma especie.

El total del robo monta hoy 1.900.000 francos, y se han verificado cuatro prisiones, entre los que figura el Sr. Courtaux; el cajero ha confesado toda la verdad y denunciado á todos sus cómplices, de los cuales tiene pruebas suficientes para que recaiga una sentencia condenatoria.

### La crisis agrícola en Inglaterra.

Es indudable que los hechos vienen á imponerse muchas veces á los principios. ¿Cuál es la causa? ¿La falsedad del principio? ¿La falsa aplicación en el terreno práctico? La contestación que exigen estas preguntas, es demasiado interesante para que nos aventuráramos á darla, y sobre todo para que nos atraviéramos á apoyarla en el corto espacio de que puede disponer un periódico de las condiciones del nuestro.

Conste, pues, que solo vamos á esponer hechos, sin pretender deducir consecuencias.

A nadie se le oculta que Inglaterra atraviesa por una situación en extremo anómala, y que esta situación, lejos de estar próxima á terminar, amenaza prolongarse de una manera indefinida.

Si tuviéramos alguna duda bastaría dirigir una mirada por un artículo publicado recientemente en la *Pall Mall Gazette*, periódico de mucha circulación en Inglaterra, en el que se encuentran párrafos como los siguientes:

«En el Fen-district de Lincolnshire muchas propiedades se cedan gratuitamente á los arrendatarios que se comprometen á pagar las contribuciones é impuestos locales: la renta de los terrenos ha bajado de una manera considerable; los terrenos húmedos un 30 y un 40 por 100, y los arcillosos de 40 á 50: en el West Norfolk los terrenos calcáreos han bajado un 15 por 100, y hay muchos que no pueden arrendarse á ningún precio.»

«No es posible encontrar arrendatarios para los terrenos arcillosos aun rebajando el 75 por 100: en Leicestershire, una posesión de 500 acres de tierra, cuyo arrendamiento se hacía antes á razón de 34 schellines acre, ha sido arrendada recientemente á razón de 30 schellines después de haber gastado el propietario 2.000 libras esterlinas en mejorarla. La renta de una propiedad de 150 acres, cuya mitad eran pastos, ha bajado de 25 schellines á 20, y aun con esta baja muchos arrendatarios se despiden. En el Oxfordshire, cuatro quintas partes de los terrenos están abandonados por falta de arrendatarios.»

Los párrafos traducidos son bastante elocuentes, y ningún trabajo nos costaría señalar mas casos si quisiéramos aumentar las dimensiones del artículo; pero como con los que hemos consignado bastan, no insistimos en ese particular.

Para determinar la causa de esta crisis agrícola habría que tener en cuenta cuestiones económicas muy complejas de suyo y que ya hemos dicho que no entraremos á examinar.

Pero queda la cuestión histórica, la cuestión de los hechos; y merece observarse que en el período de 1820 á 1830 tuvo lugar otra crisis muy semejante á la actual.

He aquí como describía aquella crisis mister Sismondi:

«Los arrendatarios y propietarios se quitan de su ruina y piden á grandes gritos leyes protectoras que no son otra cosa que verdaderos monopolios. Y en efecto, muchos arrendatarios hacen quiebra y muchos de los propietarios abandonan las tres cuartas partes de sus haciendas.»

Un grito de angustia se levanta de todas las ciudades manufactureras; por todas partes el comercio está atacado de una gran languidez, y por todas partes se encuentra con la misma imposibilidad de vender: hace ya cinco años que comenzó esta crisis, y lejos de ter-

minar parece que cada día tiene más probabilidades de durar.»

Así escribía M. Sismondi hace sesenta años, lo cual nos da á entender que la situación aquella y la actual se parecían bastante.

Un hecho nos falta que registrar para la terminación de este artículo: en aquella época no había temor de la concurrencia americana, de modo que no es á esta concurrencia á la que puede culparse de la crisis actual: la única paridad que existe entre la situación de Inglaterra en 1820 y la actual, es en que entonces, como ahora, se notó una gran disminución en la producción de los metales preciosos y el sistema monetario de Inglaterra estaba basado en el oro como único estandar.

### El proteccionismo separatista.

Bajo este epígrafe ha publicado nuestro colega *El Día* un artículo abordando esta delicada materia, digne de fijar la atención, por la historia que hace, por las consideraciones que aduce y por las citas que exhibe.

Siempre el artículo sería digno de estudio; pero en las presentes circunstancias tiene doble valor, por lo cual reproducimos sus párrafos más importantes, que dicen así:

«Mas la reforma—dice—de los aranceles de Aduanas de 1869, con tendencia libre-cambista, en lugar de arruinar á la fabricación catalana, la dió un impulso extraordinario. De 17.000 toneladas anuales de algodón en rama importadas, por término medio, desde 1863 á 1868, se subió á un consumo de 32.500 en el de 1870 á 1876, que en el año pasado ha alcanzado la cifra de 45.500.

El consumo del carbon de piedra ha crecido en igual período desde 333.633 toneladas, á 881.860; el hilo de algodón, desde 100.000 kilogramos á 267.000; la lana en rama, desde 284.627 á 1.424.184 kilogramos.

En 1873 tomó cuerpo la guerra civil carlista, principalmente en las montañas de Cataluña; vino en seguida la crisis económica de aquel año, tan general como desastrosa: todas las industrias manufactureras de Europa y América sufrieron una sacudida terrible: las quiebras fueron enormes en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Alemania y en Austria. Agravó esta crisis la guerra de Oriente, y el proteccionismo catalán consiguió, en 1875, que se suspendiera la reforma arancelaria.

Remedio contraproducente que se obstina en sostenecer, á costa de perjudicar á todas las demás industrias y á todos los demás consumidores de la nación.

Tantos intereses lastimados por unos pocos fabricantes y operarios catalanes han encontrado una vigorosa defensa en el espíritu liberal del país; y aquellos fabricantes y aquellos operarios, ligados entre sí por el principio común que informa el proteccionismo y el socialismo, halagados los primeros por la idea de una autonomía provincial que aseguraría su caciquismo, y los otros por la idea federal que se combina con las doctrinas internacionalistas, han llegado á señor con una Cataluña independiente. Estado minúsculo que no podría existir si mantuviera aduanas en sus puertos y fronteras, y que, en caso, sólo podría vivir con la libertad de comercio más radical y absoluta.

Tal es el *catalanismo proteccionista separatista* de que nos habla *La Correspondencia de Cataluña*. Nuestro colega hace bien en combatir esta triste aberración de entendimientos extraviados por un falso interés; pero conocida su generación y las causas que lo sostienen, nos parece preciso apelar á más radicales remedios, resolviendo de una vez, y en sentido liberal, la cuestión arancelaria.

Es necesario que en las próximas Cortes esta cuestión sea ampliamente discutida, y es necesario sobre todo que las demás provincias envíen diputados tan ardientes defensores de la libertad comercial como son ardientes los defensores del proteccionismo; pues mal puede un gobierno usar de su influencia en favor de la medida más beneficiosa, si ésta hiere intereses activos y enérgicos, á menos de verse apoyado con la misma actividad y energía por aquellos más numerosos á quienes la reforma ha de aprovechar.

Desechemos la apatía y la indiferencia en las cuestiones verdaderamente vitales; Cataluña aceptará mejor una solución impuesta por el resto del país, y se resignará á ser á la fuerza más próspera y más rica; pues indudablemente el movimiento ascendente, interrumpido por la crisis de 1873, se reproducirá ahora con una modificación arancelaria libre-cambista.»

### Chile y Perú.

Segun noticias de Lima que alcanzan al 21 de Abril, la antigua capital de los Incas, Cuzco, se ha sublevado contra el dictador Piérola y ha reconocido al gobierno del Sr. García Calderón. Se espera que Arequipa siga el ejemplo.

El 15 de Mayo debía reunirse el Congreso. El vice-almirante Lynch iba á tomar el mando de las tropas chilenas de ocupación, en reemplazo del coronel Lagos, llamado para dirigir las operaciones militares contra los indios de la Aricañanía. Los chilenos continuaban demoliendo las fortalezas del Callao. Ya había sido arrasada la fortaleza de Santa Rosa, y la misma suerte iba á llevar el castillo de la Aduna.

Parece que los chilenos han tratado de establecer un protectorado sobre el Perú, á lo que sería favorable la mayoría del Congreso chileno; pero se teme que este proyecto en-

cuente fuerte oposicion de parte de la República Argentina y de Bolivia, creándose Chile enemigos bastante poderosos para hacerle perder todas las ventajas que ha logrado con la campaña.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador y la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos.

HAZENDA.—Real orden resolviendo que el artículo 4.º del apéndice número 29 de las ordenanzas de aduanas, quede adicionado en la forma que en dicha real orden se expresa.

GOBIERNO.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Espera (Cádiz), Villueta (Málaga), Arnoya (Orense), y de Corral-Rubio (Albacete).

Otra dejando sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de Toledo, en cuya virtud se cubrieron las vacantes de cuatro concejales declarados incapaces por el mismo, y anulando las declaraciones de incapacidad de D. Juan Argüelles Ortiz de Zárate y de D. Manuel Nieto Silva, los cuales ingresarán regularmente en dicho ayuntamiento.

Dirección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana, además de los intereses de la Deuda pública del semestre de 31 de Diciembre último y anteriores que están designados en los días respectivos a cada renta, las obligaciones que a continuación se expresan:

Día 9.—Proposiciones admitidas en la subasta ordinaria y extraordinaria de títulos de renta perpetua al 3 por 40, celebradas en 20 de Mayo último.

Día 11.—Atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, facturas números 3.143, 3.324 y 3.352 de intereses de inscripciones.

Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 8 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y 1/2 por 100.—Carpeta núm. 1074 de asentamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 2875 y anteriores, carpeta núm. 4340 de asentamiento.—Segundo semestre de 1875, carpeta núm. 4614 de id.—Primer semestre de 1876, carpeta núm. 4253 de id.—Segundo semestre de 1876, carpeta núm. 4006 de id.—Primer semestre de 1877, carpeta núm. 3637 y 3639 de id.—Anualidad de 1873, carpeta números 3508 y 3509 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta números 3545 y 3551 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta números 3448 y 3552 de id.—Primer semestre de 1880, carpeta números 3003 y 3011 de id.—Segundo semestre de 1880, carpeta números 1971 y 2040 de id.

ASUNTOS EXTERIORES.

INGLATERRA: LA CUESTION DE IRLANDA.—EL TRATADO DE COMERCIO DE FRANCIA CON INGLATERRA.—ALEMANIA.

La entrada de Mr. Goschen en la Cámara de los Comunes de Londres fué saludada con una salva de aplausos: así lo dicen los partes telegráficos recibidos en París el día 3 del actual, sin que los telegramas acusen nada importante en dicha Cámara: al final de la sesión comenzaron las vacaciones de Pentecostés, que durarán hasta el día 9 del actual.

Algunos periódicos se quejan de que muchos propietarios irlandeses abusan del derecho de expulsión amparados por la ley, por más que Mr. Gladstone ha disculpado a uno de los propietarios contra el que se oyen más quejas.

En New-Pallas se teme una nueva efusión de sangre, a causa de que los arrendatarios se habían encerrado en un castillo que, según se dice, será tomado por asalto.

Esta situación tan grave impide a Mr. Forster abandonar Irlanda, y es probable que permanezca en Dublín durante la Pascua. Se cree que él ha aconsejado al gobierno la completa supresión de la Liga Agraria, pero varios ministros se han opuesto declarando que la medida sería completamente ineficaz, y que no daría otro resultado que empeorar la situación actual de Irlanda.

Mr. Gladstone pasará las fiestas de Pentecostés en el castillo que lord Roseberry posee en Epsom.

Los periódicos ingleses dicen que en el condado de Clare ha ocurrido otro conflicto: habiéndose presentado algunos notarios a ejecutar los mandatos de evicción dirigidos contra los arrendatarios, la población en masa atacó a los soldados y a la policía que protegía a los funcionarios públicos; los paisanos estaban armados; habiéndose disparado por una parte algunos cientos de tiros de fusil, ha habido un gran número de heridos y un paisano muerto.

Los comisarios encargados por el gobierno francés de las negociaciones del tratado de comercio, salieron el día 3 de Londres para París, donde pasarán las Pascuas.

Los que se han acordado a dichas personas, han tenido ocasión de comprender, según dice el Temps recibido de París, lo poco animados que de una y otra parte se encuentran en cuanto a las esperanzas de que las conferencias den un resultado satisfactorio; bien quisieran entenderse, pero a consecuencia de que cada uno defiende sus respectivos intereses, ó al menos los que por tales tiene, resulta que se hallan separados por una barrera infranqueable.

El idioma de que se sirven en las conferencias es el francés: de las cuestiones tratadas hasta la fecha, la más importante de todas es la de los hierros: Francia estaba dispuesta a hacer concesiones en este punto; así es que no hubiera habido dificultad para entenderse en este punto ni en la cuestión de productos químicos, pero el caballo de batalla es el sistema que fija los derechos según el valor específico, en lugar del valor declarado, sobre todo en los tejidos.

Todo el mundo está de acuerdo en decir que Sir Ch. Dike hace lo que puede para que se camine deprisa, pero a pesar de sus esfuerzos se adelanta muy poco: por una parte los delegados franceses se ven obligados a ajustarse a las instrucciones de su gobierno, que obedecen al interés manifestado por la Cámaras sindicales y los centros manufactureros, y

por otra los comisionados ingleses obran bajo la presión de ciertos individuos del gabinete y de algunas disposiciones nada equívocas de las Cámaras de comercio.

Con razón ó sin ella, todo el mundo está persuadido en Inglaterra de que lo mejor sería, en la situación actual, no acordar nada, y aun se duda que se llegue a obtener la prolongación del statu quo por seis meses.

Continúa en el Reichstag alemán la discusión por artículos del proyecto de ley relativo a los seguros obligatorios para los obreros; en la última sesión se votaron los artículos comprendidos entre el 12 y el 42.

El más importante de estos artículos es el 13, que fija la cuota que se ha de pagar; el gobierno quería que esta cuota fuese pagada primero en lo que se refiere a aquellos que han de recibir una indemnización inferior a 750 marcos, dos terceras partes por el patron y la otra por el imperio; segundo en cuanto a aquellos que han de percibir de 750 a 1.000 marcos, una mitad el patron y la otra el asegurado. Este artículo ha sido rechazado.

El Reichstag ha modificado el precedente artículo presentándole la comisión redactado en la forma siguiente: «La prima de seguro será pagada en todos los casos dos terceras partes por el patron y una tercera por el obrero; las cajas que están encargadas, según la ley, de proveer a las necesidades de los enfermos, podrá sustituir al asegurado, pagando su cuota.»

En la discusión de este artículo, M. Hasenchever, uno de los principales jefes del partido socialista, defendió una enmienda en la que se pedía que toda la cuota fuese pagada por el patron. Dijo que el artículo, tal y como estaba redactado por el gobierno, al exigir que el obrero diese una parte de la cuota, no hacía más que dar con una mano lo que había tomado con la otra; añadiendo, por otra parte, que la obra era incompleta desde el momento que la ley de seguros se hacía para cierta clase de obreros y para otros no. «Si la ley no se aplica a todos los obreros, decía el orador, no encuentro el cristianismo práctico de que nos ha hablado M. Bismarck, sino el cristianismo de San Crepita que, en el caso presente, quita a una parte de los contribuyentes una cuota que ha de servir para otros privilegiados.»

M. Richter, uno de los jefes del partido progresista, atacó duramente toda la política interior seguida en estos últimos tiempos por M. Bismarck, diciendo que el resultado práctico de la ley, tal y como la había propuesto el canceller, acarrearía la sumisión del obrero: «Si continuamos así—decía el orador—volveremos a los tiempos de 1848 ó a los de Federico Guillermo en que todo eran arbitrariedades.»

Las sesiones terminarán en este mes, y ya se preparan nuevas elecciones en las que el partido liberal-nacional se muestra dispuesto a desplegar gran actividad.

También hablan los periódicos alemanes de que se han hecho algunas prisiones en Wiesbaden por haberse descubierto una conspiración contra la vida del emperador Guillermo; pero no dan detalles de ningún género y la noticia ya nos había sido comunicada por el telegrafo.

MADRID AL DIA.

En uno de los tejares de la Montaña del Príncipe Pio se suscitó ayer mañana una riña entre un matrimonio, dando por resultado inferir el marido a la mujer contusiones de alguna consideración en la cara.

La circunstancia agravante de este proceder, digno sólo de seres irracionales, es que la infeliz hacia apenas dos horas había dado a luz una criaturita.

Constituido en el lugar de la ocurrencia el juzgado de guardia, procedió a la detención de dicho sujeto, el que fué conducido a la cárcel de Villa.

Hé aquí el resultado del primer día de elecciones, que fué ayer, en el Colegio de abogados de Madrid:

Diputado 1.º—Sr. D. Telesforo Montajo, 91. Diputado 3.º—D. Francisco Fernandez y Gonzalez, 53.—D. Salvador Albacete, 40. Diputado 4.º—D. Gabriel Rodriguez, 94. Diputado 6.º—D. Alberto Aguilera y Velasco, 90.

Comision económica.—D. Alberto Bosch y Fustiguera, 51.—D. Vicente Nuñez de Velasco, 51.—D. Agustín Soto y Martínez, 46.—Don Francisco Martínez Fresneda, 64.—D. Luis Felipe Aguilera, 53.—D. José Vignote Wunderlich, 53.—D. Francisco Lastres y Ruiz, 48.—D. Félix Martínez Villante, 49.—D. Antonio Quesada y Sanchez Pleites, 43.—D. Antonio Maura y Montaner, 36.—D. Ignacio Hidalgo Saavedra, 37.—D. Manuel Vicente Garcia, 38.—D. Senen Canido y Pardo, 39.—D. Acacio Charrin Tejero, 42.—D. Juan Felipe Sendin, 39.—D. Francisco Moragas, 39.—D. Manuel Molina, 39.—D. Francisco de Asis Pacheco, 41. Las elecciones concluirán mañana.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros reales vellón 593.535 por 4.220 imposiciones, de las cuales son nuevas 834, y se han satisfecho en los días 3, 4 y 5, rs. vn. 545.943, a solicitud de 328 imponentes, 169 de ellos por saldo.

Probablemente el día 10 del mes actual se trasladará la corte a Aranjuez, con motivo del desestero de las habitaciones del palacio de la plaza de Oriente. Permanecerá en dicho sitio pocos días.

Según telegrama de Algeciras, en la corrida de toros celebrada ayer tarde en aquella ciudad, murió un espectador. No hay pormenores.

A 5.000 rs. ascendía ayer lo recaudado por los amigos del Sr. Casado para regalar a éste una corona por su cuadro La leyenda del rey Monge.

Anteayer contraerón matrimonio en Valencia la bella condesa de Bañal y el diputado y secretario del Congreso D. J. M. Luis San-

tenja. Bendió el matrimonio el señor obispo de Ispóptis.

Dee El País de Lérída que para el 20 del corriente se esperaba en aquella ciudad el señor Castelar.

Ayer se suicidó en su casa, calle de San Bartolomé, núm. 21, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un hombre de unos cuarenta y cinco años, llamado Francisco Ballester, que servía de mozo en la casa de juego del café Imperial. Al ruido de la detonación acudieron los vecinos, pero se encontraron en la imposibilidad de entrar en la habitación del mencionado sujeto, a causa de estar cerrada la puerta por dentro. Se dió cuenta del hecho a las autoridades, y éstas dispusieron que fuera forzada la puerta, lo que se hizo en el acto, encontrando en el suelo y cataver al desgraciado suicida, que conservaba todavía en la mano la pistola con que se había matado. En el bolsillo de la americana que vestía se le encontró una carta dirigida al juez.

El infeliz era casado y tenía dos hijos. Noticias de Alcoy dicen que el temporal de aguas continúa ocasionando serios perjuicios en aquellas comarcas.

En Alicante se ha inaugurado con gran solemnidad la nueva fuente de la Alcoraya, que ha comenzado a correr en la plaza de San Francisco de aquella población.

Por cuestión de consumos, ha habido temores en Sagunto de que pudiese alterarse el orden público, más todo se ha reducido a una manifestación pacífica con objeto de pedir al ayuntamiento que la recaudación se verificara por medio de repartimiento vecinal y no por arriendo y adeudo en los felatos.

Los periódicos de Roma dedican frases honoríficas a la fiesta literaria y musical celebrada en aquella ciudad el 25 de Mayo para conmemorar el bi centenario de Calderón, y de que nos daba cuenta la carta de nuestro corresponsal que ayer publicamos.

Por cierto que en esta carta una errata de imprenta, que nuestros lectores notarian seguramente, nos hizo llamar Sr. Mayo al señor del Mazo, nuestro ministro en Roma, quien acompañado del Sr. Nuñez de Arce, los secretarios de la legación, el cónsul Sr. Villacabras y otros españoles, ocupaban el sitio de preferencia en aquella fiesta.

En el Circulo Nacional de la Juventud hará mañana martes, a las nueve de la noche, el presidente Sr. Caleyas y Garrigas, el resumen de la discusión sobre la Memoria del señor Cortón, «Patria y Cosmopolitismo.»

Ayer se obsequiaron con una comida en Fernos al gobernador de Guadalupe, Sr. Fernández Balmaceda, sus amigos y correligionarios los candidatos adictos de aquella provincia, Sres. Corras, Ruiz Martínez, Garcia Martínez, Puerta y Gonzalez Blanco, habiendo asistido también algunos de los amigos políticos de estos señores más influyentes de la misma provincia que accidentalmente se hallan en esta corte, entre los cuales recordamos al ex senador Sr. Garcia (D. Diego), y a los Sres. Herranz, Morenos, Botija, Fajardo, Pelegrin, Gil (D. Julian) y Gamboa.

Habo expresivos bruides por el rey, por la cohesión del partido, por la libertad y por la estrecha unión de los candidatos en pró de los intereses generales de la provincia que aspiran a representar en las Cortes, por cuya prosperidad y adelantamiento moral y material se hicieron ardientes votos.

Ha oido El Globo que por faltas gravísimas cometidas en el ejercicio de su cargo, ha sido propuesta por el gobernador civil de Lérída, la suspensión de la diputación provincial.

Los periódicos de Panamá anuncian que el Senado de Colombia ha rechazado el tratado concluido hace algunos meses con Nueva York entre el gobierno norteamericano y el de Colombia, por el cual se colocaba al futuro canal de Panamá bajo el protectorado de los Estados Unidos.

En noticia separada hablamos de una comida que tuvieron anoche en Fernos los candidatos adictos por Guadalupe.

En el propio sitio y a la propia hora se reunían también los de Leon para ser obsequiados por el Sr. D. Manuel Rodriguez, banquero de esta corte, y que aspira a representar a Murias, brindándose, como es consiguiente, por los intereses de la provincia. Concurrieron el Sr. Merino, el Sr. Villanueva, el señor Saavedra, el Sr. Ceñal, el Sr. Piñan y otras varias personas: también concurrió el gobernador.

Dice El Liberal que el comité de la capital de Puerto-Rico ha elevado una Exposición al ministerio con motivo de las últimas elecciones, cuya Exposición comprende estos puntos:

1.º Por haberse decretado que las cuotas de contribución no son acumulables para el derecho electoral, al revés de lo que sucede en la Península y en Cuba y contra fallos notorios de la Audiencia.

2.º Por haberse dispuesto, despues de cerrado el período de la rectificación del censo electoral, que se incluyera en éste a los individuos del cuerpo de orden público, contra lo preceptuado por la ley y lo que sucede en la Península; y

3.º Por la coacción moral ejercida por el gobernador mediante una circular al citado cuerpo de seguridad, precisamente en los días de elecciones.»

TRIPORANAS.

AGENCIA FABRA. ORAN 5.—El Sr. Bringard, oficial de telégrafos que se ocupaba en dirigir las operaciones para el restablecimiento del hilo telegráfico entre Frandah y Gerguille, ha sido villanamente asesinado por los árabes.

Igual suerte ha cabido a 26 hombres que le escoltaban. Este hecho ha producido general indignación.

Han marchado columnas en persecucion de las tribus culpables.

LONDRES 6.—El Standard publica esta mañana un importante despacho diciendo con referencia a noticias de San Petersburgo que se ha descubierto allí una conspiración que tenía por objeto dar muerte al czar Alejandro III.

Añade que a consecuencia de este descubrimiento han sido presas 21 personas que resultan comprometidas.

PARIS 6.—Los despachos de la Argelia recibidos hoy, dicen que aumenta la agitación entre las tribus del Sur y que las autoridades francesas habían adoptado enérgicas medidas para castigar a los asesinos de los 27 franceses sorprendidos anteaer traicionablemente entre Jereville y Frandah.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 4 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, se procederá a su pago desde el espresado día, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, calle Ancha, 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de 1.º del actual, podrán presentarse, asimismo, al cobro de los 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de este Banco, deberán presentarlos a los comisionados del mismo desde el 10 al 20 de estos mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 4 de Junio de 1881.—El director gerente, P. de Sotolongo.

EDICION DE LA NOCHE.

En el exprés de Francia han salido hoy para París los señores duques de Montpensier, despidiéndoles en la estación los reyes, las infantas y el presidente del Consejo de ministros.

Ha desaparecido de las aguas de San Sebastian, la lancha de pesca Dos de Mayo, y temese haya zozobrado con ocho hombres.

El oficial mayor de la presidencia, Sr. Rute, se encuentra ligeramente enfermo desde hace días.

Ha muerto esta mañana a las seis y media el arzobispo de Valladolid.

A consecuencia del último decreto de Fomento, las provincias de Sevilla, Zaragoza y Granada han pedido el establecimiento de escuelas prácticas de agricultura, que desde luego serán decretadas por el ministro, auxiliando a dichas provincias con magnífico material y el personal facultativo conforme a lo que aquel decreto previene.

La policía de Barcelona ha realizado una importante captura.

Hace unos días fueron robados en una relojería de Gracia, la friolera de 11 relices de oro, 79 de plata, gran número de sortijas y otras varias alhajas, sumando el conjunto una cantidad muy respetable.

Al descubrirse a los autores de este robo, encontrándose el cuerpo del delito, se supo que uno de los individuos capturados era el famoso Lo Sigmont, criminal muy conocido que ha estado ya en presidio y ha logrado escaparse de la cárcel dos veces consecutivas.

Esta importante captura, dicen los periódicos de Barcelona, evitara la repetición de robos verdaderamente osados, pues el tal Lo Sigmont no retrocedía ante ningún obstáculo cuando había concebido un plan, por arriesgado que fuera.

Pertenece este célebre criminal a una familia, la mayor parte de cuyos individuos han visitado las cárceles y los presidios, habiendo muerto algunos de ellos en luchas sostenidas con los agentes de la autoridad al ser sorprendidos mientras trataban de llevar a cabo alguna fechoría.

Alguna mala inteligencia ó error de apreciación debe haber en los sueltos de El Imparcial con motivo de las quejas que pueda tener alguno de sus redactores por el modo de ser recibido en la Presidencia, cuando precisamente las puertas de este centro están abiertas a todo el mundo, y singularmente el despacho del señor subsecretario, que recibe sin distinción de opiniones, y siempre cortésmente, a todos los periodistas.

El Sr. Posada Herrera, el Sr. Candau y el señor marqués de Caba, han sido recibidos hoy por el ministro de la Gobernación.

Hemos recibido una colección de muestras de letra inglesa, escritas y publicadas por D. Angel Gutierrez y Goenaya, maestro superior y acreditado calligrafo, cuyo trabajo es de suma perfección, bastante para acreditar por sí solo, si necesitase de ello, a su autor. Le agradecemos el recuerdo.

A la mayor brevedad se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra la comedia nueva en dos actos, original de un conocido autor, titulada Amistad general.

La aplaudida zarzuela Música clásica, continúa atrayendo numerosa concurrencia a este favorecido coliseo, distinguiéndose mucho en la ejecución de esta obra todos los actores.

Ante el caso de Loja nuestro particular...

Han sido aceptados por el gobierno como...

Arreglada la candidatura para la provincia...

Hé aquí una de las ideas del discurso recién...

Con la autonomía, se añade, podría darse el...

Si alguna cosa hay que merezca respeto, es...

A las tres y media de esta tarde ha tenido...

No es exacto como ha dicho el Diario de la...

Casi todos los diarios, lo mismo ministeriales...

El Cronista, sin embargo, inspirado en un...

Si no cómo se comprende que censure formalidades...

Por fuerza el colega no ha leído bien el...

En una casa en construcción de la calle del...

Con dirección a Toledo han salido hoy, en el...

BALANCE DEL DIA

Todos los indicios permiten creer, que sino...

de examinarse el punto de la disolución de...

A nosotros, sin embargo, se nos ocurre esta...

También sobre otro asunto, para nosotros...

Todos estos días se viene hablando de...

No sería bueno que los partidos, las provincias...

En los periódicos de Barcelona que hoy hemos...

En cuanto a la prohibición de la manifestación...

Si en nuestro artículo de ayer el Diario ha visto...

El mismo periódico dice además que la derogación...

no votarán esta derogación, y algunos de ellos...

Despacho de los ministros con S. M.: El de...

El de Estado, cuatro grandes cruces de Isabel...

En el Consejo de ministros de esta tarde se...

Se ha tratado también de un expediente del...

En poco tiempo han muerto tres arzobispos: el...

Del extranjero, un telegrama de Londres...

Los valores, con mejor tendencia que los...

TELEGRAMAS.

SUEZ 5.—El vapor-correo Barcelona, del marqués...

LONDRES 6.—El gobierno inglés, en vista de...

SAN PETERSBURGO 6.—El gobierno ruso ha...

PARIS 6.—Ayer se celebró una fiesta en Marsella...

En reemplazo del Sr. Littré, será elegido senador...

La unión republicana está trabajando activamente...

LONDRES 6.—En vista de que todo hace esperar...

¡Más blanca que el blanco armiento! Linda...

COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE JUNIO

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARROTERAS, and BANCO DE ESPAÑA.

La Bolsa de hoy se ha presentado con más animación...

Funciones para mañana.

ZARZUELA.—A las nueve.—Mantos y copas. APOLO.—Turno 1.º...

EL BANDOLERISMO HISTORIA DE TRES SECUESTROS

—Pues debe contribuir en cuanto pueda a la salvación...

¿Por qué, Dios del cielo y de la tierra, por qué...

pugnante del pecador y de la grandeza divina...

tado singular, en que la conciencia del criminal...

**2.000.000 de reales á ganar.**

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Pertenciendo á Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales, que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	REALES.	REALES.
1 premio mayor de	2.000.000	2.000.000
1 premio de	750.000	750.000
1 " " "	500.000	500.000
1 " " "	375.000	375.000
2 premios " "	250.000	250.000
3 " " "	200.000	400.000
4 " " "	150.000	450.000
12 " " "	125.000	500.000
24 " " "	100.000	240.000
1 " " "	75.000	900.000
24 " " "	60.000	60.000
3 " " "	50.000	1.200.000
6 " " "	30.000	100.000
3 " " "	30.000	90.000
54 " " "	25.000	1.350.000
105 " " "	20.000	100.000
263 " " "	15.000	1.575.000
12 " " "	10.000	2.630.000
2 " " "	7.500	90.000
634 " " "	6.000	12.000
	5.000	3.455.000

En janto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

50 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Móvil, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnós con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos, antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al 15 de Junio próximo, por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo. La casa encargada principal del Sorteo *Iscenthal y C.ª, HAMBURGO (Alemania).*

Llévame en castellano la correspondencia con nuestros olicios.—Las cartas llegan á las ochenta horas de España á Hamburgo.—Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que en esta la fecha nos ha dispensado, y prometemos merecernos dignos de la misma tambien en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

**Inyección de Grimault y C.ª**  
AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C.ª  
8, RUE VIVIENNE  
y en las principales Boticas y Droguerías.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

**JOYERÍA Y RELOJERÍA DE IBO ESPARZA**

Los relojes desde 4 á 1.000 duros. Ha garantía de 1 á 3 años.

Las joyas se fabrican á gusto de los compradores.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34  
ENTRADA LIBRE. MADRID. PRECIOS MARCADOS

**ALBUMS**

para retratos, los hay para toda clase de fotografías y con encuadernaciones de mucho lujo. Tarjetones, petacas, carteras, portamonedas, etc. Completo surtido en artículos para fumador. Novedades en bastones desde una á cuarenta pesetas.

**IBO ESPARZA**  
34.—Carera de San Jerónimo.—34.

**SASTRERIA**

Está llamando altamente la atención del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variación, baratura y confección de los trajes.

**CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS.**  
ADUANA, 26, TRIPPLICADO, 3.º

TARIFA DE PRECIOS. Pesetas.

Por la extracción de una muela.....	1.25
Idem, id., id., con agentes anestésicos.....	2.50
Limpieza de dentadura.....	2.50
EMPASTES.	
De gutta-percha.....	1.25
De amalgama.....	2.50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	5
Idem, é id. enca.....	10
Oro id. é id. plano.....	20
Oro id. é id. enca.....	25

El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.

**JARABES HIGIENICOS REFRESCANTES.**

Los hay de frambuesa, grosella, guinda, horchata, naranja y otros, á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos del mejor refresco.

Dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, desleídas en medio cuartillo de agua comun, son suficientes para preparar una bebida higiénica, sana y atemperante.

Para hacer la verdaders soda americana es preciso sustituir el agua comun por su equivalente cantidad de agua de seitz.

Los Colonias, Arenal, 8.  
**CARLOS PRAST, MADRID.**

**LA ILUSTRACION MILITAR**  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º

Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 paginas cada trimestre.

Precios de suscripciones:

Trimestre.....	3 pesetas.
Semestre.....	6 " "
Año.....	11 " "

MADRID Y PROVINCIAS.

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia é domicilio.

**CAPSULAS DE BREA**  
**LICOR concentrado de BREA**  
**JARABE DE BREA**

á 12, 10 y 8 rs., preparados y desados por **BORRELL HERMANOS**

reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las *bronguitis, toses, asma* y los *catarros*, tanto del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

**ELIXIR DE TRIVINIA.**  
ALCALA, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco.

**BAÑOS DE GAVIRIA**

Aguas sulfurosas frias, sulfúricas ferruginosas, empleadas con éxito hace medio siglo en combatir las erupciones de la piel, las hinchazones locales y generales, las enfermedades sostenidas por las *dialésis* herpéticas, escrofulosas, reumáticas y sífilíticas como las herpes, escrofulas, opilación, ulceraciones, catarros crónicos de las vías respiratorias, digestivas, urinares é intestinales, escrofulismo en todas sus formas, reumatismo, reatos y consecuencias de sífilis y venéreo, fujos mucosos de las señoras, repulsiones del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales, etc. La temperatura es desde 1.º de Junio á 4.º de Octubre. Primera instalación completa de aparatos balneo hidroterápicos en España y extranjero. Tres grandes hospederías: para los de 1.º, 26 reales; de 2.º, 18 rs.; y de 3.º, 12 rs. Cocina acreditadísima. Magníficos salones, comedores y jardines. Paisaje pintoresco y clima benigno, muy cerca de S. Sebastian. Hasta Basaina (línea del Norte) en ferrocarril, utilizando el expreso, el correo y los trenes baratos de ida y vuelta. Una hora de diligencia por buena carretera desde Basaina al Balneario de Gaviria. Memoria explicativa plástica y la remite gratis el propietario Pablo Ferrández Izquierdo, Pontones, 6, botica, Madrid, donde se venden las aguas á 4 1/2 rs. botella y á 4 de 6 en adelante y 4 reales el esjon de cada 6. Tambien para baños de Gaviria en casa la esenca salino sulfúrica de Gaviria á 4 rs. frasco para un baño y se remite por el correo por 42 rs.

**CURACIONES PLUS DE COPAHU**

El Jarabe de citrato de hierro (del Dr. CHABLE de Paris) es el único que cura aseguida las *Gonorreas, Retenciones y Debilidades del canal, las Pérdidas y Leucorreas de las mujeres* (Envío franco de la Noticia).

PARIS, D. CHABLE, 36, calle Vivienne.

50.000 curas de *Empiemes, Afecciones cutáneas, Virus y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que el jarabe purgativo vegetal (sin mercurio) y mis *BAÑOS MINERALES* son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Depósitos: Madrid, Alcaráz y Garcia. — Barcelona, A. Casanova y C.ª

**FEDERICO VIDAL**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**SALMON AL NATURAL, DE ESCOCIA**  
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS INGLESAS, DE CARNE.

Langosta de Escocia y de los Estados-Unidos. Mackerels al natural, y en aceite. Arenques ahumados y al natural. White bait.

Surtido de vinos, licores y galletas. Chocolates, Cafés, Thés, Azúcares.

Hileras, 15.—Frente al Monte de Piedad

**VAPORES--CORREOS**  
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden tambien billetes directos, vis de Cadiz, para **SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS**

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Mas informes de los agentes en Cadiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

**TENIA Ó SOLITARIA**

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**LIBRERÍA CATÓLICA INTERNACIONAL**  
G. TEJADO Y COMPAÑIA  
ARENAL, 20, MADRID.

Merced á sus numerosos correspondientes y á la activa correspondencia que sostiene con las principales librerías y centros bibliográficos del mundo, esta casa sirve con prontitud y economía cuantos encargos de libros españoles ó extranjeros se le hacen.

Se encarga tambien de la venta de obras en comisión ó administración, siempre que nada se oponga á la verdad católica.

Entre los medios de propaganda cuenta la publicación de un **BOLETIN** mensual que se remite gratis á todos los centros científicos y literarios, periódicos, revistas, personas notables, y á cuantos manifiestan deseos de recibirla, y del cual, por ahora, se reparten 10.000 ejemplares, estando la casa dispuesta á aumentar la tirada si, como espere, crece la favorable acogida que el público católico dispensa á la publicación.

Los autores y editores católicos pueden disponer de las columnas del **BOLETIN** para anunciar sus obras, sin exigirles retribución alguna.

Hay á la venta un variado surtido de **Devocionarios, estampas, cromos, medallas, oleografías, registros, crucifijos, etc.**, á precios extraordinariamente económicos.

Se proporcionan á los señores eclesiásticos toda clase de **Misias, Breviarios, Diurnos y Sacras.**

Suscripciones á **Revistas y periódicos católicos.**

Encuadernaciones de todas clases á precios reducidos. No se admiten para encuadernar obras prohibidas por la autoridad eclesiástica.

20 — ARENAL — 20

**SASTRERIA MILITAR**  
DE MIGUEL DE VELASCO  
Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

**SE VENDEN Y COMPRAN CASAS** y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. **Centro de Contratación, Carmen, 24, principal.**—De 1 á 5 tarde, ó por carta

**TINTURA UNICA**

Instantánea para la Barba (1 frasco), sin preparación ni lavado.

**POMADA ROSADA**

para devolver á los cabellos blancos su color primitivo.

FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS  
Deposito en Barcelona: CASANOVAS y C.ª

**PLAZA DELAS CORTES**  
número 8.

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos

Se reciben esuelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

**PRECIOS.**

Como este tamaño.....	40
Tamaño doble á éste.....	80
Tres veces mayor.....	100

Administración de **EL CORREO**.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

**FRANCÉS**

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo que puedan disponer los alumnos.

PRECIOS CONVENCIONALES  
San Andrés, 33, segundo der.